

## MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

### 3. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA

#### ANEXO 1. (TABLA TIPOS DE APOYO)

CARACTERÍSTICA	TIPO DE APOYO	DESCRIPCIÓN
Estimulación Multisensorial/ enfoque terapéutico	<u>PERMANENTE O GENERLIZADO</u>	Apoyos de por vida, que requieren un alto grado de entrenamiento específico, que requieren altos costos o una cantidad importante de personal altamente capacitado.
Dimensiones y competencias	<u>EXTENSO</u>	Apoyos que duran años, de frecuencia semanal, que requieren participación profesional directa o su supervisión frecuente, que suelen exceder las posibilidades de las fuentes naturales.
Habilidades adaptativas /Enfoque ocupacional.	<u>INTERMITENTE</u>	Se proporcionan en forma esporádica, a corto plazo, a demanda de la persona o ante imprevistos, de baja complejidad técnica
Orientación y apoyo escolar/ formación pre-vocacional	<u>LIMITADO</u>	Los apoyos se proporcionan con regularidad, durante breves períodos o con escasa frecuencia, que requieren bajo costo en dinero y en recursos humanos y una capacitación simple.

#### ANEXO 2 (TABLAS POR MOMENTOS PARA LA ATENCIÓN).

*El esquema general de atención para cada uno de los momentos de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo, describiendo las acciones que se desarrollan o fortalecen en los niños, niñas, adolescentes y sus familias para cada componente, con objetivo acción y fuente de verificación se describe en las siguientes tablas:*

#### MOMENTO 1. ACOGIDA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
METODOLÓGICA**

**F7.MO19.PP**

**23/10/2019**

**Versión 1**

**Página 2 de  
12**

COMPONENTE	OBJETIVO	ACCIONES	FUENTES DE VERIFICACION
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES	Desarrollar el proceso de acogida	Bienvenida inicial a la persona con discapacidad cognitiva y su familia, presentación del equipo de atención.	Acta de reunión, pacto de convivencia, normas institucionales.
		Brindar información pertinente respecto a la modalidad, proceso de atención, pacto de convivencia, normas institucionales entre otros.	
	Reconocer el nivel de Funcionalidad, Conducta social adaptativa y posibilidades de participación, para establecer planes de acción.	Valoración y descripción del Nivel de Funcionalidad cognitiva, comunicativa y motriz.	Historia psicológica
		Valoración de competencias para adaptarse a las demandas del entorno: Habilidades sociales, autocuidado, autodeterminación, habilidades académicas funcionales, competencias para el trabajo, para la vida personal y el hogar y destrezas de vida en la comunidad, para el ocio y tiempo libre, para el cuidado de la propia salud	Protocolos de cada disciplina
		Valoración de competencias para la interacción, social y la participación.	Carpetas de planeaciones Seguidores mensuales
Establecer Estado de Salud y Nutricional del niño/a o adolescente al ingresar al programa para estabilizar, mantener o mejorar condiciones físicas, nutricionales y alimentarias	Formulación y definición del Plan de atención individual para preparación para la vida (Proyecto de Vida), en estudio y análisis del caso con la participación del beneficiario de acuerdo a sus capacidades y su familia	Formato de caracterización individual de niños, niñas y adolescentes con discapacidad	
	Valoración inicial de la condición nutricional para la identificación de necesidades específicas del niño, niña o adolescente, mediante examen físico, toma de medidas antropométricas (peso y talla) y clasificación según indicadores antropométricos (peso/ talla, talla /edad, peso/edad, IMC según patología.) y entrevista familiar para Conocimiento de antecedentes.	Historia de atención de niños, niñas, adolescentes	
FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO FAMILIAR	Determinar la condición socio-familiar y comunitario de los niños, niñas, adolescentes identificando necesidades, potencialidades, recursos internos y externos.	Identificación de condiciones socio familiares y comunitarias en relación a su estructura, aspecto socioeconómico, aspectos culturales, tipología, dinámica, roles, comunicación curso de vida, calidad de vida, factores de vulnerabilidad y generatividad, participación, Identificación y cualificación de recursos institucionales y comunitarios.	Caracterización socio familiar valoración familiar genograma
		Reconocimiento del vínculo entre familia – persona con discapacidad cognitiva – comunidad	Perfil de vulnerabilidad y generatividad
		Identificar las habilidades y herramientas, residencia de la familia para prevención del riesgo social y restitución de derechos mediante entrevista individual, encuentros familiares, y de grupos focales.	Mapa de pertenencia
		Definición del plan de Atención familiar y las Estrategias de intervención, mediante estudio de caso.	Plan de atención individual y familiar
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y DINAMIZACIÓN DE REDES	Identificar factores de vulnerabilidad de derechos con el fin de definir necesidades de gestión de recursos para orientar en el acceso y participación de los niños, niñas, adolescentes y su familia.	Identificación del reconocimiento, acceso y utilización de recursos de los entornos locales y distritales, para la integración y participación local, generación de posibilidades de ejercicio y protección de derechos.	Diagnóstico del estado de derechos /Plan de atención individual y familiar
		Identificar y analizar prácticas culturales y sociales de la familia, en su comunidad., para apoyar el acceso y participación.	Mapa de pertenencia
PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL	Generar espacios de concertación y encuentro institucional	Realizará ejercicio de control social de las acciones que el Instituto desarrolle en la modalidad mediante la conformación del grupo Guardianes del Tesoro.	Acta de conformación
		Construcción y/o actualización participativa del Pacto de convivencia	Caracterización socio familiar valoración familiar Plan de atención individual y familiar
		Identificación de representaciones sociales, prácticas sociales frente a niños/as y adolescentes, valores frente a la convivencia, ejercicio de ciudadanía.	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	favorecer la comunicación, el acceso a la información, el aprendizaje, la interacción y la participación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Formulación y definición del Plan de atención individual desde el componente cultural, actividades recreativas, artísticas, deportivas, lúdicas y culturales.	Computadores y software
		Implementación de las tecnologías como el Jaws/ magic	Acta de confirmación
		Capacitación a niños para acceder mediante la tecnología a citas y consultas educativas	Batería de indicadores
		Evaluar la oportunidad de consulta mediante las TICs	

**MOMENTO 2: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES Y FAMILIARES**

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**F7.MO19.PP**

**23/10/2019**

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
METODOLÓGICA**

**Versión 1**

**Página 3 de  
12**

COMPONENTE	OBJETIVO	ACCIONES	FUENTES DE VERIFICACION
<b>FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES</b>	Realizar control periódico del Estado de salud, odontológico y Nutricional para mantener adecuadas condiciones de salud	<p>Orientar a la familia para la afiliación efectiva al sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Realizar seguimiento a la gestión de la familia para la atención según necesidades en medicina general, odontología y atención especializada.</p> <p>Espacios de formación para la familia y los beneficiarios de acuerdo a necesidades detectadas (Promoción de la Salud, Guías Alimentarias, etc.</p> <p>Refuerzo diario de hábitos alimentarios</p> <p>Seguimiento y monitoreo periódico de la evolución del estado.</p> <p>Apoyos Pedagógicos en las dimensiones Corporal, socio afectiva, cognoscitiva, comunicativa, ética, estética y/o áreas curriculares a través de estrategias metodológicas juego cooperativo, lúdicas y vivenciales de acuerdo al nivel de funcionalidad y necesidades particulares</p> <p>Apoyos para el desarrollo y mantenimiento de la funcionalidad, promover habilidades sociales y destrezas adaptativas para beneficiar participación y convivencia, mediante actividades lúdicas y vivenciales intra y extra institucionalmente.</p>	Historia de atención de niños, niñas, adolescentes
	Ejecutar las acciones planteadas a nivel pedagógico, con el fin de responder al derecho a la educación y favorecer su funcionalidad, conducta social adaptativa y participación.	<p>Actividades de formación ocupacional de acuerdo a la identificación vocacional realizada.</p> <p>Educación en valores través de estrategias pedagógicas, vivenciales, lúdicas juego de roles, historias.</p> <p>Promoción y apoyo a familia y agentes educativos para la inclusión en Instituciones regulares, favoreciendo acceso, permanencia y promoción en todas las opciones que ofrece el servicio educativo.</p> <p>Seguimiento y monitoreo periódico de los avances en el plan de atención, en planeación semanal de actividades, seguimientos mensuales y reuniones de equipo.</p>	Carpeta de planeación, seguimientos mensuales, actas
	Ejecutar el plan de atención individual y familiar dirigido a generar opciones de inclusión familiar, productivo y social dirigido a favorecer su Proyecto de Vida	<p>Apoyos terapéuticos y pedagógicos especializados dirigidos a incrementar funcionalidad de acuerdo al potencial individual.</p> <p>Aprendizaje vivencial en escenarios propios del entorno: familia, barrio y localidad.</p> <p>Desarrollo de habilidades sociales dirigido a favorecer la inclusión en diferentes contextos.</p> <p>Formación en actividades básicas cotidianas y actividades para la vida diaria (Arreglo del hogar, actividades instrumentales, presentación personal, cuidado de la ropa, trabajo doméstico, preparación de alimentos y compras con apoyo).</p> <p>Formación para el desarrollo de procesos de inclusión educativa, de acuerdo a capacidades y ciclo vital.</p> <p>Intervención grupal o individual con el niño, niña o adolescente de acuerdo a necesidades a través de estrategias psicológicas y lúdicas.</p> <p>Fortalecimiento de autoestima, auto concepto, auto imagen, autoeficacia, Desarrollo de autonomía y autodeterminación que favorezca su desarrollo.</p> <p>Entrenamiento para desarrollo de habilidades Sociales, asertividad y afrontamiento de situaciones de riesgo (Abuso sexual, maltrato y consumo de SPA)</p> <p>Intervención para disminuir conductas disruptivas que interfieren en la adaptación.</p> <p>Intervención con la Familia desde el modelo solidario dirigido a favorecer situaciones de manejo de duelo, proceso de ajuste emocional ante la aceptación de la condición de discapacidad, problemáticas asociadas a pautas de crianza, resolución de conflictos, roles, comunicación.</p> <p>Apoyo emocional a familia en modalidad individual o grupos focales de acuerdo a necesidades.</p> <p>Desarrollo y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento antes situaciones de riesgo, fortalecimiento de vínculos intrafamiliares.</p> <p>Realizar ajuste de expectativas en relación a la persona con discapacidad.</p> <p>Seguimiento y monitoreo periódico de los avances en el plan de atención, en planeación semanal de actividades, seguimientos mensuales y reuniones de equipo.</p>	Carpeta de planeación, seguimientos mensuales, actas

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR FAMILIAR**

**PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**F7.MO19.PP**

**23/10/2019**

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA**

**Versión 1**

**Página 4 de 12**

<b>FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO FAMILIAR</b>	Brindar a la familia orientación y seguimiento, formación	Orientación y seguimiento familiar, de acuerdo a necesidades y expectativas identificadas en entrevista individual y grupal	Carpeta de planeación, seguimientos mensuales, actas
		Intervención desde el modelo solidario, para la Atención en crisis y/o Terapia breve con familia para la búsqueda, de modelos alternativos y restablecimiento de vínculos según características particulares.	
		Trabajo grupal y focal con metodologías participativas sobre: Derechos y deberes, detección y prevención del maltrato infantil, violencia sexual, prevención de riesgos, prevención de consumo de SPA, resolución de conflictos, convivencia y valores, empoderamiento y corresponsabilidad familiar.	
		Implementación de la estratégica de rehabilitación basada en comunidad RBC; abordaje en competencias personales (Comunicación asertiva, habilidades sociales: empatía y perspectiva social, resolución de conflictos, toma de decisiones)	
		sociales (Conformación y uso de redes sociales y comunitarias de apoyo, Ejercicio de la ciudadanía desde el enfoque de derechos y deberes) y comunitarias (formación para la organización y gestión comunitaria, mecanismos de protección, espacios de participación política, social y ciudadana, dirigido a los beneficiarios y su familia y a la comunidad de origen.	
		Seguimiento de los avances mediante planeación de actividades en el plan de atención.	
<b>ARTICULACION SOCIAL Y DINAMIZACION DE REDES</b>	Realizar gestión con familia y Entidades para la identificación de recursos, conocimiento de los mismos, vinculación a las unidades locales e incidencia en la gestión.	Elaboración de base de Datos de recursos distritales y locales para orientación a familia y comunidades.	Carpeta de planeación, seguimientos mensuales, actas
	Orientar en recursos locales y distritales e informar sobre derechos	Orientación sobre las áreas de derecho y el proceso de protección, recursos locales que favorezcan el proceso mediante Base de Datos de recursos.	Carpeta de planeación, seguimientos mensuales, actas
<b>PARTICIPACION Y MOVILIZACION SOCIAL</b>	Realizar orientación, formación y capacitación a niños, niñas, adolescentes y su familia en aspectos socio legales	En casos de maltrato o abuso, orientar a la familia para gestión de medida socio legal de protección y acceso a atención terapéutica especializada	Carpeta de planeación, seguimientos mensuales, actas
		Contacto, remisión o movilización de recursos relevantes para la restitución de derechos.	
		Seguimiento y monitoreo periódico de los avances en las gestiones planeadas, para garantizar la condición ciudadana.	
	Favorecer el proyecto de vida de la persona con discapacidad, mediante procesos de formación, la participación e inclusión en escenarios del entorno.	Desarrollo de capacidades para toma de decisiones, resolver problemas, uso de recursos, actitud creativa y motivación. (autodeterminación)	
		Desarrollo de habilidades sociales	
		Desarrollo de autonomía, autoestima, autoeficacia, autoconocimiento, capacidad de adaptación, capacidad de autocontrol, desarrollo emocional	
		Formación pre vocacional y ocupacional de acuerdo a intereses y capacidades	
		Orientación y formación a familia para la inclusión Socio laboral y desarrollo de Procesos productivos con aprovechamiento de recursos familiares, comunitarios, interinstitucionales que generen un posible ingreso económico.	
Formación y Entrenamiento a familia para facilitar desempeño de destrezas adaptativas y conducta social positiva en vida cotidiana			
<b>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	favorecer la comunicación, el acceso a información, aprendizaje, interacción y participación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Implementación de las tecnologías como el Jaws/ magic	Computadores y software
		Capacitación a niños para acceder mediante la tecnología a citas y consultas educativas	Acta de confirmación
		Evaluar la oportunidad de consulta mediante las TICs	Batería de indicadores

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
METODOLÓGICA**

**F7.MO19.PP**

**23/10/2019**

**Versión 1**

**Página 5 de  
12**

**MOMENTO 3 TRANSICION PARA EL EGRESO**

COMPONENTE	OBJETIVO	ACCIONES	FUENTES DE VERIFICACION
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES	Evaluar el estado nutricional del niño, niña o adolescente al egreso estableciendo recomendaciones	Evaluación del estado general de salud del niño, niña o adolescente, mediante remisión a atención en entidad de salud donde este afiliado el niño, niña, adolescente	Historia de atención del niño, niña o adolescente
		Determinación del Diagnóstico General de salud odontológica y Nutricional al egreso.	
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES	Preparar a la persona con discapacidad y su familia para la desvinculación de la institución y la continuidad de su proyecto de vida.	Orientación a familia para la el mantenimiento de hábitos de alimentación sana.	Historia de atención del niño, niña o adolescente
		Evaluación de las competencias funcionales, sociales –adaptativas y posibilidades de participación al egreso.	
		Orientar a la persona con discapacidad cognitiva y a su familia para facilitar el proceso de desvinculación y posibilitar su participación en el direccionamiento de su proyecto de vida y su participación en nuevos entornos.	
		Recomendaciones la persona con discapacidad cognitiva y a su familia en acciones que le permitan continuar su proyecto de vida.	
FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO FAMILIAR	Brindar orientación a la familia para la utilización de recursos y el mantenimiento de los logros alcanzados en los procesos de inclusión social, reconocimiento de derechos y empoderamiento.	Validación del proyecto de Vida con familia y la persona con discapacidad cognitiva mediante	Historia de atención del niño, niña o adolescente
		Relación familia – persona con discapacidad cognitiva – comunidad.	
PARTICIPACION Y MOVILIZACION SOCIAL	Fortalecer participación de persona con discapacidad cognitiva y su familia en escenarios sociales, culturales, deportivos y recreativos para favorecer calidad de vida.	Orientación y formación a familia para permanencia en la vinculación y acceso a recursos comunitarios y del SNBF.	Historia de atención del niño, niña o adolescente
		Verificación de derechos	
		Formación y apoyo a familia para la prevención de la vulneración y afrontamiento de factores de riesgo, cuando se reconocen factores en el entorno natural que pueden llevar nuevamente a la vulneración de derechos.	
		Orientación sobre las áreas de derecho y el proceso de protección, recursos locales que favorezcan mantenimiento de los derechos de la persona con discapacidad.	
		Identificación de habilidades comunicativas, sociales, de interacción para la participación de la persona con discapacidad cognitiva de acuerdo a sus habilidades, destrezas y nivel de funcionalidad y su familia.	
		Formación y evaluación de familia y/o cuidadores acerca del efectivo ejercicio de la ciudadanía.	
ARTICULACION INSTITUCIONAL Y DINAMIZACION DE REDES	Fortalecer participación de persona con discapacidad cognitiva y su familia en escenarios sociales, culturales, deportivos y recreativos para favorecer calidad de vida	Identificación de cambios en prácticas y representaciones sociales; imaginarios, valores, pautas de interacción, sobre la discapacidad	Historia de atención del niño, niña o adolescente
		Orienta a la familia en el acceso y utilización de recursos de su localidad para promover la continuidad en actividades educativas, ocupacionales, laborales y de bienestar, ocio y tiempo libre.	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	favorecer la comunicación, el acceso a información, aprendizaje, interacción y la participación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Direccionamiento del proyecto de vida, para el establecimiento de nuevos vínculos, el mejoramiento de los ya existentes mediante la participación en otros entornos	Computadores y software Acta de confirmación Batería de indicadores
		Implementación de las tecnologías como el Jaws/ magic	
		Capacitación a niños para acceder mediante la tecnología a citas y consultas educativas	
		Evaluar la oportunidad de consulta mediante las Tics	

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

F7.MO19.PP

23/10/2019

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
METODOLÓGICA**

Versión 1


Página 6 de  
12

**3.5 CRONOGRAMA (ANEXO 3. CRONOGRAMA)**

FASE	ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
ACOGIDA Y CARACTERIZACIÓN	SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA , SOCIALIZACION CODIGO ETICO, NORMAS INSTITUCIONALES	COOR			COOR								
	FORMULACION Y PUBLICACION DIARIO VIVIR	COORD											
	AUDITORIA HISTORIA SOCIO FAMILIAR			COORD						COORD			
	CREACION COMITÉ GUARDIANES DEL TESORO	COORD											
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES	CONSTRUCCION DE CIUDADANIA	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS
	COMITÉ GUARDIANES DEL TESORO												
	PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO		PSICO					PSICO					PSICO
	PREVENCION DEL CONSUMO DE SPA				PSICO								
	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						PSICO						PSICO
	PROMOCION DE HABITOS ALIMENTICIOS					NUTRI						NUTRI	
	SEMANA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES								TODOS				
	MUESTRA ARTISTICA MUSICAL Y PRODUCTIVA	EDUC							EDUC				
	ESTRATEGIA DEL BUEN TRATO						EP						EP
	SENSIBILIZACION SOBRE DISCAPACIDAD							TIFLO			PSICO		
	CAPACITACION A FAMILIA EN PREVENCION DE RIESGOS	EP							EP				
	CAPACITACION A FAMILIA EN MANEJO DE CONFLICTOS	EP					EP						
	SALIDAS PEDGOGICAS		COORD			COORD			COORD			COORD	
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE INCLUSION				EDUC						EDUC			
Proyección y Preparación para el Egreso	ORIENTACION A LOS NIÑOS NIÑAS, ADOLESCENTES Y SU FAMILIA EN ACCIONES QUE LE PERMITAN CONTINUAR SU PROYECTO DE VIDA.		EP									EP	
	SENSIBILIZACION, PREPARACION PARA EL EGRESO FAMILIA		EP									EP	

**(ANEXO. 4 DIARIO VIVIR)**

<b>(Apoyo generalizado)</b>					
<b>(Apoyo Intermitente)</b>					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	VIERNES	VIERNES
8:00-9:00	ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD
9:00-10:00	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	Taller de AIVD	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES
10:00-10:30	DURANTE EL DESCANSO SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL FORMADOR A CARGO				
10:30-12:00	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	Taller de AIVD	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES
<b>ALMUERZO 12:00am a 1:00 pm Realiza acompañamiento y asistencia en este horario; 1 formador diurno y 1 equipo psicosocial</b>					
1:00-2:00 PM	Rutina de ABC	Rutina de ABC	Rutina de ABC	Rutina de ABC	Rutina de ABC
2:00-3:00	Taller de AIVD	TALLER DE HUERTA	TALLER DE HUERTA	ENFOQUE ADAPTATIVO TALLERES	TALLER DE HUERTA
3:00-3:30	DURANTE EL DESCANSO SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL FORMADOR A CARGO				
3:30-4:00	Preparación para entrega	Preparación para entrega	Preparación para entrega	Preparación para entrega	Preparación para entrega
<b>(apoyo limitado)</b>					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	VIERNES	VIERNES
8:00-9:00	ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD	MMA- ESPIRITUALIDAD	ESPIRITUALIDAD
9:00-10:00	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar
10:00-10:30	DURANTE EL DESCANSO SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL FORMADOR A CARGO				
10:30-11:30	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	AIVD- cuidado del hogar
11:30-12:00	ALISTAMIENTO- cuidado personal	ALISTAMIENTO- cuidado personal	ALISTAMIENTO- cuidado	ALISTAMIENTO- cuidado personal	ALISTAMIENTO- cuidado personal
<b>ALMUERZO 12:00am a 1:00 pm Realiza acompañamiento y asistencia en este horario; 1 formador diurno y 1 equipo psicosocial</b>					
1:00-2:00	ABC- cuidado personal	ABC- cuidado personal	ABC- cuidado personal	ABC- cuidado personal	ABC- cuidado personal
2:00-3:00	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar	Apoyo y refuerzo escolar
3:00-3:30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
3:30-4:00	Preparación para entrega	Preparación para entrega	Preparación para entrega	Preparación para entrega	Preparación para entrega

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	F7.MO19.PP	23/10/2019
	<b>FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA</b>	Versión 1	Página 7 de 12

### 3.6 ROL Y FUNCIONES PROFESIONALES DE ÁREA (ANEXO 5. TABLA POR PERFILES)

I. IDENTIFICACION	
En calidad de: <b>COORDINADOR PARA LA ATENCIÓN A LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS</b>	
II. PERFIL REQUERIDO	
<b>Educación</b>	<b>Experiencia Laboral</b>
Profesional	Tener mínimo 2 años de experiencia en el cargo.
Competencias	
<b>Administrativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y buena comunicación.</li> <li>• Excelentes Relaciones Interpersonales.</li> <li>• Mente abierta hacia la capacitación y aceptación de sugerencias.</li> <li>• Capacidad analítica y toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Laborales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación profesional en el área de salud, y/o Ciencias Sociales y Humanas</li> <li>• Tarjeta Profesional Vigente y/o Registro Profesional ante las autoridades competentes</li> <li>• Opcional, estudio de post grado (diplomado, especialización)</li> <li>• Actualización en los procesos inherentes al cargo</li> <li>• Disposición para intervenir con personas en condición de discapacidad</li> <li>• Creatividad, iniciativa, dinamismo y capacidad para el trabajo en equipo. Idoneidad y ética Profesional.</li> </ul>
<b>Humanas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ecuánime, justo y objetivo ante cualquier situación que se presente dentro del grupo de trabajo en la institución, con padres de familia de los NNA, o con personas externas.</li> <li>• Tener disposición permanente para asistir, ayudar y apoyar a NNA en condición de discapacidad.</li> <li>• Poseer actitudes de sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales.</li> <li>• Mente abierta hacia la capacitación y desarrollo personal.</li> </ul>
III. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO	

1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Dirigir y coordinar el trabajo del equipo interdisciplinario del área de protección
3. Garantizar las condiciones necesarias en pro del bienestar integral de los niños del Instituto
4. Realizar el seguimiento y control en la elaboración y desarrollo de los Planes de Atención Informes de Evolución del Proceso de Atención (trimestrales), Informes de Resultado del Proceso de Atención (egresos), informes técnicos y planillas de caracterización del programa ICBF.
5. Realización de la Inscripción al sistema de cupos manejo por el CUENTAME.
6. Coordinar y supervisar la planeación y ejecución de las actividades de la propuesta de atención
7. Seguimiento y reporte de cupos disponibles y la búsqueda y consecución para su cubrimiento con las entidades contratantes.
8. Desarrollar e implementar un proceso de recibimiento y acogida para cada uno de los niños, con el fin de conocer su situación histórica y estado actual enfocado a sus aspectos personales y/o familiares.
9. Ser soporte del equipo interdisciplinario institucional en aquellos casos de usuarios que presenten problemas emocionales o físicos, para coordinar su remisión a los servicios requerido
10. Mantener una permanente y eficiente comunicación con los diferentes estamentos institucionales en aspectos relacionados con los niños inscritos en los diferentes programas.
11. Realizar la planeación de actividades mensuales de acuerdo a su quehacer profesional.
12. Establecer contactos con entidades y/o personas externas que permitan el logro y la utilización de recursos existentes en la comunidad que puedan ser aprovechados en beneficio de la institución y de quienes son atendidos terapéuticamente.
13. Atender cuando le sea solicitado, las visitas del ICBF, de padres de familia o de cualquier otra persona que tenga injerencia en el tratamiento y evolución de los Niños.
14. Generar acciones preventivas y correctivas que contribuyan a mejorar el proceso de atención a los usuarios
15. Solucionar de manera oportuna inconvenientes que afecten el adecuado funcionamiento del equipo de trabajo interdisciplinario.
16. Reuniones de apoyo interinstitucional con hospitales, instituciones y comités de la localidad para la consecución de recursos para los niños de la Institución.
17. Cumplir cualquiera otra función que le sea asignada, de acuerdo a la naturaleza del cargo.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
METODOLÓGICA**

**F7.MO19.PP**

**23/10/2019**

**Versión 1**

**Página 8 de  
12**

LUNES A VIERNES 8:00 A.M. A 12..M. MEDIO TIEMPO COMO COORDINADOR EN LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

<b>I. IDENTIFICACION</b>
<b>En calidad de:</b> TRABAJADOR SOCIAL / MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS
<b>II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO</b>

1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Presentar informe mensual de las actividades realizadas (diarias – gestión)
3. Participar, desarrollar y elaborar los platines, trimestrales, informes técnicos general trimestral desde todas las áreas y caracterizaciones de los NNA de la Institución del programa ICBF seguimiento y reporte de cupos disponibles y la búsqueda y consecución para su cubrimiento.
4. Desarrollar e implementar un proceso de recibimiento y acogida para cada uno de los niños y niñas, con el fin de conocer su situación histórica y estado actual enfocado a sus aspectos personales y/o familiares.
5. Colaborar y apoyar permanentemente a la familia de cada niño, niña o adolescente atendidos en la institución en el proceso de orientación sobre el manejo individual a través de intervenciones socio- familiares.
6. Ser soporte del equipo interdisciplinario institucional en aquellos casos de niños o niñas que presenten problemas emocionales o físicos, para coordinar su remisión a los servicios requeridos
7. Realizar seguimiento de aquellos niños o niñas egresados de la institución, así como a sus familias, como apoyo en el mantenimiento de sus derechos fundamentales dentro del ámbito familiar, social o laboral.
8. Mantener una permanente y eficiente comunicación con los diferentes estamentos institucionales en aspectos relacionados con los niños, niñas o adolescentes inscritos en los diferentes programas.
9. Establecer contactos con entidades y/o personas externas que permitan el logro y la utilización de recursos existentes en la comunidad que puedan ser aprovechados en beneficio de la institución y de quienes son atendidos terapéuticamente.
10. Participar activamente en las planeación, ejecución y divulgación de programas preventivos de seguridad industrial, salud ocupacional o en todos aquellos que permitan el desarrollo de la institución y de quienes de una u otra forma están dentro de ella.
11. Planear, promover y desarrollar programas sociales, culturales o deportivos, que permitan la participación de empleados, niños y niñas inscritos en los programas, con miras a propiciar y mantener un buen ambiente de trabajo, así como una magnífica integración, participación y desarrollo institucional.
12. Realizar el trabajo de campo con las familias en su medio y promover reuniones de grupos familiares con fines didácticos, formativos y preventivos.
13. Atender cuando le sea solicitado, las visitas del ICBF, de padres de familia o de cualquier otra persona que tenga injerencia en el tratamiento y evolución de los niños y niñas inscritos.
14. Realizar visitas domiciliarias según las necesidades y presentar los informes correspondientes.
15. Apoyo y seguimiento de las redes locales a las familias, activación de las mismas.
16. Preparación y realización de informes de egreso con el concepto correspondiente para definir situación socio-legal.
17. Reunión interdisciplinaria con el equipo para realizar seguimiento de los estudios de casos.
18. Valoración inicial socio familiar y socio económica a las familias de los niños.
19. Reuniones de apoyo interinstitucional con hospitales, instituciones y comités de la localidad para la consecución de recursos para los niños de la Institución.
20. Cumplir cualquiera otra función que le sea asignada por las directivas de la institución, de acuerdo a la naturaleza del cargo.

LUNES A VIERNES 1:00 PM a 4:00 PM. MEDIO TIEMPO COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS


<b>I. IDENTIFICACION</b>
<b>En calidad de:</b> PSICOLOGO / MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS
<b>II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO</b>

1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Presentar informe mensual de las actividades realizadas (diarias-gestión).

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	<b>F7.MO19.PP</b>	<b>23/10/2019</b>
	<b>FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Página 9 de 12</b>

3. Desarrollo de programa de protección de ICBF a niños con discapacidad visual y apoyo psicosocial a sus familias en cuanto al mejoramiento de las condiciones dinámicas de convivencia y de comunicación, en pro del manejo de las situaciones de discapacidad visual y aspectos correlacionales.
4. Realizar y elaborar por escrito valoraciones iniciales de los niños
5. Desarrollar actividades de apoyo emocional y psicológico y de estimulación multisensorial a los niños en situación de discapacidad visual que hacen parte del programa de ICBF modalidad de internado y externado.
6. Mantener intervenciones y seguimientos mensuales de los niños y las familias que hacen parte del programa de ICBF a partir del plan de intervención individual y familiar.
7. Plantear estrategias de intervención y elaborar por escrito el plan de intervención individual y familiar, donde se establezca las metas, los objetivos y las actividades a desarrollar frente a cada uno de los casos de los niños del programa de ICBF.
8. Elaborar por escrito informes técnicos e informes de egreso de los niños que hacen parte del programa de ICBF.
9. Orientación a población del programa de ICBF frente a prevención del abuso sexual, prevención sobre el uso indebido de sustancias psicoactivas, prevención del maltrato institucional, convivencia, comunicación y resolución de conflictos.
10. Asesorías familiares con la población de padres de familia del programa de ICBF frente a la prevención del abuso sexual, prevención sobre el uso indebido de sustancias psicoactivas, prevención del maltrato institucional, convivencia, comunicación y resolución de conflictos y respecto al manejo de la discapacidad visual y pautas de crianza.
11. Elaboración y ejecución de charlas y talleres de prevención dirigidos a docentes y personal institucional frente a la prevención del abuso sexual, prevención sobre el uso indebido de sustancias psicoactivas, prevención del maltrato institucional, convivencia, comunicación y resolución de conflictos.
12. Acompañar diligencias de Trabajo Social frente a visitas domiciliarias y gestión o apertura de redes sociales de apoyo para los niños y familias que hacen parte del programa de ICBF.
13. Colaborar en el seguimiento de los niños, niñas y adolescentes o adultos egresados de la Institución.
14. Apoyar espacios educativos y actividades escolares programadas por la institución en pro del desarrollo emocional y afectivo de los niños.
15. Reunión interdisciplinaria con el equipo de defensoría para realizar seguimientos de los estudios de caso.
16. Ser garante en los derechos de la niñez.

LUNES A VIERNES 7:00 A.M. A 11:00AM. MEDIO TIEMPO COMO PISCOLOGA EN LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

<b>I. IDENTIFICACION</b>
<b>En calidad de:</b> PROFESIONAL DE AREA / MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS
<b>II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO</b>


1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos y pacto de convivencia.
2. Planeación y programación de la planeación pedagógica y elección de las técnicas adecuadas, con base en los objetivos propuestos, estos deben aparecer registrados en el formato individual de los niños niñas o jóvenes.
3. Participar con el equipo terapéutico en el diseño del Plan de atención integral individual teniendo en cuenta los componentes de atención.
4. Definir con el equipo terapéutico el diagnóstico integral inicial del niño desde la perspectiva de derechos (ingreso).
5. Dejar por escrito seguimientos mensuales y trimestrales
6. Realizar seguimiento y acompañamiento a los niños según las indicaciones dadas.
7. Definir la planeación pedagógica a seguir con cada uno de los niños teniendo en cuenta su ciclo vital y discapacidad.
8. Ser garante de los derechos de los niños que se encuentran en la institución.
9. Brindar orientación a la persona con discapacidad una gran variedad de actividades comunes en el medio en que vive, con el fin de lograr su integración familiar, social y laboral.
10. Desarrollar talleres de capacitación dirigidos al personal operativo de la Institución para dar apoyo al plan de tratamiento.
11. Entregar en forma oportuna los seguimientos y trimestrales.
12. Cualquier otra función que sea solicitada por la coordinación general.

✓ LUNES A VIERNES 1.00 PM A 4: 00 PM EN LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS (MEDIO TIEMPO)

<b>I. IDENTIFICACION</b>
--------------------------

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	<b>F7.MO19.PP</b>	<b>23/10/2019</b>
	<b>FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Página 10 de 12</b>

**En calidad de:** NUTRICIONISTAS DIETISTA / MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

**II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO**

1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Presentar las dietas especiales y cuidados alimenticios hacia los niños que requieren estas recomendaciones por los médicos y el área de enfermería.
3. Mantener comunicación diaria o según requisito sobre los cambios y evoluciones de las dietas de los niños con el área de salud y formador diurno o nocturno.
4. Elaborar las valoraciones de ingreso a todo NNA recibido en los programas de la Institución, dejando constancia escrita de sus resultados en el informe integral.
5. Realizar periódicamente los controles de talla y peso de cada NNA, ajustando las dietas según sus resultados, dejando constancia escrita de ello.
6. Realizar los controles y la supervisión necesaria al área de compras de insumos alimenticios, de su almacenamiento (fechas de vencimiento), de su preparación y consumo.
7. Supervisar sobre control de calidad de los alimentos y hacer el respectivo llamado de atención si se requiere al personal de cocina.
8. Colaborar en la capacitación y supervisión permanente al personal que manipula los diferentes alimentos
9. Colaborar, asistir y participar activamente en los talleres de padres programados por la institución.
10. Motivar, asistir y participar activamente en las charlas de capacitación programadas por la Institución y dirigidas al personal que labora en ella.
11. Cumplir y hacer cumplir las normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.
12. Atender las visitas de funcionarios del ICBF, de padres de familia de los NNA atendidos o cualquiera otra que esté relacionadas con las actividades de la Institución.
13. Ser garante de los derechos de la niñez.

LUNES Y MIERCOLES: 8:00 A.M. A 11:00 A.M - PARA LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO (MEDIO TIEMPO)

**I. IDENTIFICACION**

**En calidad de:** AUXILIAR DE ENFERMERIA - MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

**II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO**

1. Cumplir con el código ético en todos sus aspectos.
2. Conocer, cumplir y ser garante de los derechos de los niños.
3. Mantener permanentemente comunicación y buenas relaciones con los profesionales de la salud.
4. Realizar el archivo de la documentación en las historias clínicas.
5. Realizar la verificación y el suministro de formatos para las diferentes acciones del área de salud.
6. Realizar los diferentes registros solicitados por cada uno de los servicios. Realizar la administración de los medicamentos en las horas del día, según su fórmula médica.
7. Mantener su sitio de trabajo en buen estado de orden y aseo.
8. Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.
9. Atender y apoyar las visitas de la SDS Y el ICBF, padres de familia y demás situaciones del área de la salud.
10. Atender cualquier otra función asignada por las directivas de la Fundación Juan Antonio pardo Ospina, Propias de su cargo.
11. Asistir a las reuniones, capacitaciones o socializaciones programadas por los funcionarios del instituto.
12. Realizar los planes de mejora a las dificultades obtenidas en las diferentes acciones.
13. Cualquier otra función que le sea solicitada por la Dirección General o por el Jefe Inmediato.

LUNES A VIERNES DE: 8:00 A.M. A 1:00 P.M. (MEDIO TIEMPO)

**I. IDENTIFICACION**

**En calidad de:** INSTRUCTOR DE TALLER / MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

**II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO**

1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Presentar informe mensual de las actividades y trabajo realizado con los NNA (diario-gestión)

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**F7.MO19.PP**

**23/10/2019**

**FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA  
METODOLÓGICA**

**Versión 1**

**Página 11 de  
12**

3. Asistir y participar activamente en algunos talleres de padres programados por la institución.
4. Promover, propiciar y participar en las charlas de capacitación dirigidas al personal que labora en la institución.
5. Colaborar con todo el personal de la Institución en lo que sea posible y necesario para brindarles a todos los NNA un ambiente propio y justo para su atención, habilitación y rehabilitación durante su permanencia en los programas.
6. Colaborar con la disciplina y todas las demás actividades de formación que en su horario de trabajo planee la Institución.
7. Presentar bimensualmente el informe del avance de los NNA en los diferentes talleres de la Institución.
8. Participar en las reuniones de equipo técnico en caso de requerirlo.
9. Cumplir y hacer cumplir con las normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional, dentro y fuera de la institución.
10. Mantener su espacio de trabajo en excelentes condiciones de aseo e higiene
11. Realizar acompañamiento de los menores a su cargo en el comedor, lavado de manos, cepillado de dientes y el uso del baño.
12. Implementar horarios de ida al baño a excepción en casos de enfermedad.
13. Manejar de forma responsable, eficiente y adecuadamente todas las técnicas de trabajo en ésta área.
14. Cualquier otra función que le sea solicitada por las directivas de la Fundación, propias de su cargo.
15. Ser garante de los derechos de la niñez

LUNES A VIERNES 8:00 A.M. A 4:00 P.M (MEDIO TIEMPO)

**I. IDENTIFICACION**

**En calidad de:** FORMADOR DIURNO / MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

**II. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO**

1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Promover, propiciar y participar en las charlas de capacitación dirigidas al personal que labora en la institución en las fechas programadas.
3. Colaborar con la disciplina y todas las demás actividades de formación que en su horario de trabajo planee la Institución.
4. Atender, cuando le sea solicitado las visitas del ICBF, de padres de familia de los NNAJ inscritos o cualquiera otra que tenga injerencia con el tratamiento y evolución de ellos.
5. Mantener su espacio de trabajo en excelentes condiciones de aseo e higiene.
6. Realizar acompañamiento de los niños a su cargo en el comedor, lavado de manos, cepillado de dientes y el uso del baño.
7. Realizar las correcciones necesarias y constantes en los movimientos estereotipados de los niños.
8. Revisar a diario la presentación personal de los niños así como el aseo general y hacer las correcciones necesarias.
9. Cumplir con su horario establecido de entrada y salida y así mismo firmar el cuaderno de asistencia.
10. Elaborar la planeación de su quehacer profesional.

LUNES A VIERNES 8:00 A.M. A 1:00 P.M (MEDIO TIEMPO)

**III. IDENTIFICACION**

**En calidad de:** LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL/ MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

**IV. ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO**


1. Cumplir con el Código Ético en todos sus aspectos.
2. Promover, propiciar y participar en las charlas de capacitación dirigidas al personal que labora en la institución en las fechas programadas.
3. Colaborar con la disciplina y todas las demás actividades de formación que en su horario de trabajo planee la Institución.
4. Atender, cuando le sea solicitado las visitas del ICBF, de padres de familia de los NNAJ inscritos o cualquiera otra que tenga injerencia con el tratamiento y evolución de ellos.
5. Mantener su espacio de trabajo en excelentes condiciones de aseo e higiene.
6. Realizar acompañamiento de los niños a su cargo en el comedor, lavado de manos, cepillado de dientes y el uso del baño.
7. Realizar las correcciones necesarias y constantes en los movimientos estereotipados de los niños.
8. Revisar a diario la presentación personal de los niños así como el aseo general y hacer las correcciones necesarias.
9. Cumplir con su horario establecido de entrada y salida y así mismo firmar el cuaderno de asistencia.
10. Elaborar la planeación de su quehacer profesional

LUNES A VIERNES 7 AM A 12 M EN LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS (MEDIO TIEMPO)

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	F7.MO19.PP	23/10/2019
	<b>FORMATO MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA</b>	Versión 1	Página 12 de 12

IDENTIFICACION DEL CARGO
<b>Nombre del Cargo:</b> ASISTENTE OPERATIVO- ADMINISTRATIVO MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

I. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES
-----------------------------

- ✓ Direccional la información a las diferentes coordinaciones (salud, educación y protección) y atender a los requerimientos de coordinación general.
- ✓ Organizar, colaborar y enviar los informes diarios y de cupos al ICBF.
- ✓ Atender público y proporcionar respuestas orientadoras.
- ✓ Recibir, clasificar, registrar controlar y responder la correspondencia que le sea confiada
- ✓ Organizar y manejar el archivo de la oficina e historias clínicas socio familiar.
- ✓ Responder por el uso adecuado, seguridad y mantenimiento de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- ✓ Expedir los certificados de estudio previamente autorizadas por la coordinación de educación.
- ✓ Comunicar oportunamente los mensajes de los diferentes entes que competen al área de educación.
- ✓ Llevar oportunamente los formatos y otros manejados por la Secretaría de Educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF- y todo lo relacionado con salud.
- ✓ Mantener la base de datos al día.
- ✓ Elaborar las actas de las reuniones de Secretaría de Educación, secretaria de salud e ICBF.

LUNES A VIERNES 7:30 A.M. A 12:30 .M. (MEDIO TIEMPO)

### 3.9 TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS (ANEXO 6. TABLA DE TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS).

TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS		
RESULTADOS	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS Y/O PROCEDIMIENTO
Desarrollo de habilidades y competencias	Muestras artísticas, culturales, manualidades y comportamientos	Planeación de actividades y desarrollo del diario vivir
Fortalecimiento la funcionalidad de los niños	Informes mensuales desde las distintas áreas de atención	Ejercicios físicos, dispositivos ortesicas de apoyo y soporte, transporte
Potencialización la participación en la sociedad	Actas, fotos, informes	Medios públicos locales, entidades estatales
Mobilización y empoderamiento de las familias	Actas, fotos, informes	Capacitaciones, Citas médicas, vinculaciones educativas

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**